MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república, ***AMÉRICO GONZA CASTILLO****, miembro del grupo parlamentario Peru Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:*

"19° ANIVERSARIO DE CREACION DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNICO PROFESIONAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ EN CAJAMARCA"

Que, el artículo 166° de la Constitución Política del Perú, establece que la Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Prevenir, investigar y combatir la delincuencia. Vigilar y controlar las fronteras.

Que, el día 29 de octubre de 2024, se conmemora el décimo noveno aniversario de su creación institucional, y es propicio rendir homenaje, a quienes nos brindan protección y velan por el orden interno de la ciudadanía en todo el país.

Que, la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en Cajamarca, es una institución encargada de formar a los futuros policías, custodios de la ley y el orden social contribuyendo al desarrollo del país mediante la modernización del sistema educativo policial.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su cordial saludo y reconocimiento a la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en Cajamarca, al celebrarse un aniversario más de creación institucional.

POR TANTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en Cajamarca, al conmemorarse este 29 de octubre del 2024 su décimo noveno (19°) aniversario de creación, y hacer votos para que continue por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. – *Transcribir la presente Moción de Saludo al Comandante PNP ABEL CABALLERO VIDAL, Director de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en Cajamarca, y por su intermedio a los miembros de la Policía Nacional y a los alumnos de la escuela técnica y personal civil que labora en la referida institución.*

AMÉRICO GONZA CASTILLO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Americo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/10/2024 15:44:33-0500